



PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD DURANGO

PROCESO DE SELECCIÓN DE ESCUELAS PARA LA EVALUACIÓN DE IMPACTO DE LA AUTONOMÍA DE GESTIÓN

1. Identificación de la población objetivo.-

Conforme a Reglas de Operación y Convocatoria Estatal, podrán participar en el proceso de incorporación al PEC, escuelas públicas de educación básica en todos sus niveles y servicios educativos: inicial, especial, multigrado, indígena, migrante y telesecundaria. Podrán ser beneficiarios los Centros de Atención Múltiple (CAM), así como a los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) que proporcionen el servicio en el nivel de preescolar.

Tendrán prioridad para la incorporación al Programa las escuelas ubicadas en localidades de alta y muy alta marginación conforme al índice determinado por el CONAPO y los servicios de educación indígena.

No podrán participar en el Programa aquellas escuelas que sean beneficiarias de los Programas de la Reforma Educativa, Escuelas de Tiempo Completo o Escuela Segura.

Con lo anterior, se identificaron 2,982 escuelas de educación básica y se revisaron los indicadores para cumplir con los criterios de la fórmula de financiamiento. **Archivo: Población Objetivo (2015-2016).**

2. Convocatoria e inscripción de escuelas.-

Una vez publicada la convocatoria estatal 2015-2016, las escuelas que decidieron inscribirse en línea y/o en físico mediante el registro de una Carta Compromiso fueron 1,517. **Archivo: Escuelas Inscritas fase PEC XV.**

Los requisitos que se establecieron en la Convocatoria y se tomaron en cuenta para la incorporación al Programa fueron los siguientes:

- Manifestar su interés por participar en el ciclo escolar 2015-2016 en el Programa, mediante un escrito libre y Carta Compromiso Escolar avalada por el CTE y CEPS, de acuerdo al formato definido por el PEC.
- En el caso de escuelas ya incorporadas al Programa, estas deberán ratificar su interés de continuar o no participando.
- La Carta Compromiso Escolar o ratificación de participación deberá entregarse de manera física y debidamente validada al nivel educativo correspondiente.
- En caso de haber participado en el Programa en ciclos escolares anteriores la escuela no deberá tener adeudos administrativos o financieros. Asimismo no deberán contar con notas que refieran a un desempeño deficiente dentro del Programa.

- Desarrollar su Ruta de Mejora Escolar de acuerdo a la normatividad aplicable para el ejercicio y desarrollo de la autonomía de gestión escolar e identificar las acciones a financiar para el cumplimiento de los objetivos de ésta, en un marco de equidad, inclusión e igualdad de género.
- No podrán participar en el Programa aquellas escuelas que sean beneficiarias de los Programas de la Reforma Educativa, Escuelas de Tiempo Completo o Escuela Segura.

3. Proceso de Selección 2015-2016.-

El Comité Local de Selección revisó las 1517 Cartas Compromiso y con base en los criterios de selección definió las escuelas candidatas a ser beneficiadas por el PEC en el ciclo escolar 2015-2016.

Con base en la revisión el CLS dictaminó 1021 escuelas favorablemente para ser beneficiarias del Programa, mismas que con el cruce con bases de datos de otros programas, el recurso disponible, la fórmula de financiamiento, la movilidad de directores y vacíos en trámites administrativos, quedaron como escuelas financiables 836 escuelas.

En un primer momento y con el techo financiero disponible fueron seleccionadas 523 escuelas a ser beneficiadas, 313 escuelas quedaron sujetas a revisión con posibilidad de financiamiento y 681 quedaron como no elegibles. [Archivo: SELECCIÓN FASE PEC XV.](#)

4. Base de datos de escuelas primarias presentada para la Evaluación de Impacto.-

De la base de 523 escuelas a incorporarse y ser financiadas por el Programa, 245 fueron primarias (149 federales y 51 estatales). Estas escuelas son las que se presentaron, en la Reunión de Puebla, al Banco Mundial para el proceso de aleatoriedad para la Evaluación de Impacto. [Archivo: Base escuelas primarias 2015-2016.](#)

5. Asignación escuelas primarias para la Evaluación de Impacto.-

Banco Mundial selecciona 200 escuelas primarias con al menos 60 alumnos y 4 docentes. 100 PEC y 100 PEC PLUS. [Archivo: Durango_Asignación_PEC](#)

Victoria de Durango, Dgo., 15 de julio de 2015

PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD
DURANGO